



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL No. DGASG-DC-036/2019
ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, SOLICITADO POR EL ORGANISMO
PÚBLICO DESCENTRALIZADO INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBLICA DE NUEVO LEÓN.**

FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN

ACTA TERCERA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 30 de agosto del 2019, día y momento señalados en la convocatoria de la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración ubicada en el 4to. Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua Sur 655, zona centro en Monterrey, Nuevo León, los suscritos LA C. LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUIBAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; LA LIC. VERÓNICA ELIZABETH SANTANA TORRES, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. C.P. QUERUBE GARCÍA HERNÁNDEZ, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como el C. LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR, Director de Mantenimiento y Servicios Generales de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración; con fundamento en lo dispuesto por los artículos del 39, 40, y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y ajustados a los términos de la Convocatoria expedida para el evento, así como a la Junta de Aclaraciones, se procede a dar a conocer el Fallo Definitivo y Adjudicación de la Licitación, haciendo uso de la palabra la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, previa opinión del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, procede a comunicar a los participantes lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración las cotizaciones que contienen los precios presentados por los participantes, las especificaciones y requisitos solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases y Ficha Técnica de la Licitación de referencia, así como la Junta de Aclaraciones, tomando en cuenta el dictamen técnico presentado y suscrito por el Lic. Emilio Carlos Treviño Lecea, Director Administrativo del Instituto de



Defensoría Pública de Nuevo León, la **Unidad Convocante**, emite el Fallo, que es el siguiente:

Se adjudica a la persona moral denominada **NUGA SYS, S.A. DE C.V., las partidas 1 y 2,** con un Subtotal \$2,222,756.00, más I.V.A. \$355,640.96, dando un **Gran Total de \$2,578,396.96,** con las especificaciones y características de su cotización.

Las propuestas presentadas por los participantes, fueron solventes y se adjudicó la adquisición de equipamiento tecnológico, solicitado por el Organismo Público Descentralizado Instituto de Defensoría Pública de Nuevo León, a la más baja, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39, 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en la fracción XV del artículo 74 y demás relativos de su Reglamento.

En cuanto a la firma del contrato, y la presentación de la garantía de buen cumplimiento del contrato, defectos y vicios ocultos correspondiente, deberán de llevarse a cabo conforme a lo establecido en la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y
SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN.

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

LIC. JOSÉ JUAN ANGEL COVARRUBIAS REYES

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL.

C.P. QUERUBE GARCÍA HERNÁNDEZ

LIC. VERÓNICA ELIZABETH SANTANA TORRES



Dirección de Concursos
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

[Handwritten signature in pink]

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTINEZ

UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE

LA C. JEFE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBLICA DE NUEVO LEÓN.

[Handwritten signature in blue]

C.P. ETHELVINA ALANIS ARREDONDO

UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE

EL C. JEFE DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBLICA DE NUEVO LEÓN.

[Handwritten signature in blue]

ING. HUGO RICARDO GARCÍA PRUNEDA

EL C. DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

[Handwritten signature in blue]

LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR

UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE

EL C. DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBLICA DE NUEVO LEÓN.

[Handwritten signature in blue]

LIC. EMILIO CARLOS TREVIÑO LECEA

UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE

EL C. CONTADOR DEL INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBLICA DE NUEVO LEÓN.

[Handwritten signature in blue]

C.P. ARMANDO FLORES RAMIREZ

LISTA DE PARTICIPANTES

1. - IT SOLUCIONES DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA AVANZADA, S.A. DE C.V.
C. NOÉ CRUZ VALDEZ

NO ASISTÓ

2.- NUGA SYS, S.A. DE C.V.
C. FRANCISCO VILLANUEVA BALBOA

3.- COMPU M.A.R.K., S.A. DE C.V.
C. MARIO ALBERTO RAMIREZ LOPEZ
ROBERTO VARGAS GARCIA

4. - MICRO RED, S.A. DE C.V.
C. ALIREZA POURSHOJAT FARHADI
LIC. NELSON ALBERTO GUERRERO

[Handwritten signatures in blue]

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Definitivo y Adjudicación, relativa a Licitación Pública Internacional Presencial No. DGASG-DC-036/2019 relativa la adquisición de equipamiento tecnológico, solicitado por el Organismo Público Descentralizado Instituto de Defensoría Pública de Nuevo León